



Rectoría Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Convocatoria Formación en Francés en la Alianza Francesa



Fecha de apertura
20 de abril



Fecha de cierre
23 de abril, al medio día.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (ORI-UPN), se complace en abrir la *Convocatoria Formación en Francés en la Alianza Francesa*. Se otorgará una beca para el aprendizaje y/o perfeccionamiento del francés, dirigida a estudiantes de las distintas licenciaturas de la Universidad. **No se requiere, en todos los casos, tener conocimientos previos del Francés.**

Si usted tiene un excelente desempeño académico y destacables competencias lingüísticas -orales, escritas y/o en lengua extranjera- y está realmente interesado en cualificar sus estudios profesionales y realizar estudios posgraduales en Francia, esta es una excelente oportunidad para usted.

La Embajada de Francia en Colombia ofrece a estudiantes de las diferentes Licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional, una beca de cursos de francés (virtuales en este momento), que tendrán lugar en la Alianza Francesa de Bogotá.

La beca cubre la mensualidad del curso (alrededor de \$650.000 por cada módulo de 40 horas) así como la matrícula (\$180.000). *Los estudiantes únicamente comprarán el libro que corresponda; el libro debe ser original, aunque no necesariamente nuevo.* La beca se otorga por 40 horas iniciales y se prorroga cada módulo, mes tras mes, con el cumplimiento de cinco condiciones:

- Disponibilidad de cupos otorgados por la Embajada, y ofrecidos en la Alianza Francesa en Bogotá.
- Asistencia a mínimo el 80% de las horas de clase del módulo (correspondiente a 32 horas).



- Nota igual o superior a 3,5/5,0 en el módulo.
- Ningún aplazamiento.
- Mantener su condición de estudiante activo en la UPN.

La beca podría llegar a cubrir el nivel B2 según las condiciones arriba estipuladas. La beca no es reembolsable, ni transferible, ni aplazable, se otorga por una sola vez y no constituye un derecho adquirido.

Cupos a otorgar

7 para **aprendizaje inicial** del francés.
Sin requisito de conocimientos previos del idioma.

3 para **perfeccionamiento** del francés.
Con requisito de nivel A2 como mínimo.

Requisitos para aplicar a movilidad



Ser estudiante regular y estar cursando entre cuarto y sexto semestre al momento de presentar la solicitud.



Demostrar excelencia académica y buenas competencias lingüísticas -orales, escritas y/o en lengua extranjera-. El promedio ponderado mínimo para participar en este programa es de 4.0.



Si el estudiante se inscribe y queda elegido para la beca deberá comprometerse a concluir el proceso de formación que ofrece esta convocatoria. Esto en correspondencia con los niveles ofrecidos por la Alianza.



Consideraciones Especiales



Cumplir con los requerimientos de la convocatoria, en los tiempos definidos y siguiendo el procedimiento establecido en el presente documento.



El estudiante que inicie su modulo tomando algún curso de los ofrecidos en la presente convocatoria, y por un motivo ajeno a la institución de destino no apruebe o deje de cursar, NO PODRÁ participar en otra convocatoria de movilidad virtual o presencial ofrecida por la Universidad.



Se gestionará ante el *Comité de Formación en Lengua Extranjera*, el posible reconocimiento de los niveles aprobados satisfactoriamente en la Alianza Francesa, como correspondientes al nivel de lengua según el MCRE.



Los seleccionados deberán acatar el Reglamento de Estudiantes de la Alianza Francesa de Bogotá y deberán llenar un compromiso escrito.

¿Cómo aplicar? A la convocatoria

1. Una vez el estudiante conozca la convocatoria de movilidad, debe completar el formulario de inscripción en línea <https://forms.gle/j2tKSc5attUSUXfS9> en el cual debe cargar los siguientes documentos en un solo PDF. En caso de que no carguen los documentos en el formulario, debe enviarlos a movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co.
 - Fotocopia – imagen de la cédula.
 - Hoja de vida (formato libre).
 - Historial de notas del SIGAN.
 - Recibo de pago de matricula 2021-1 (en caso de no estar pago se deja en espera el envío de este documento)



- Texto de media cuartilla donde exponga los argumentos que justifican el porqué es Francia su destino académico.
 - Resultados de su Prueba Saber 11.
 - Recomendación realizada y firmada por un docente de la UPN, en la que se señale, de manera breve, el desempeño y potencial académico del aplicante.
2. Aquellos estudiantes que apliquen a los tres (3) cupos de perfeccionamiento, previa verificación y cumplimiento de todos los requisitos, serán citados el lunes 26 de abril, entre 8:00 a.m. y 12 m., a entrevista. Bajo ningún motivo serán convocados otro día, ni en otro horario.
 3. La ORI revisa la documentación y con el Departamento de Lenguas evalúan los requisitos precedentes, seleccionan y realizan la postulación de los estudiantes ante la Alianza Francesa.
 4. El lunes 26 de abril, antes de las 5 p.m., la ORI notifica al estudiante si fue elegido y se le pide, por correo electrónico, su aceptación para la postulación ante la Alianza Francesa. Posteriormente se le comunicará cómo continuar el proceso.



La participación en esta convocatoria, NO INHABILITA al estudiante para participar de una convocatoria de movilidad presencial o virtual en otra modalidad.

Se recibirán solicitudes de estudiantes que no tengan conocimiento de francés e ingrese al módulo A1.1, así como estudiantes que ya tengan conocimientos -A2- y quieran alcanzar el B2.

Nous t'attendons!